~70/4

## PODER ESPECIAL

Yo, LUIS HERNANDO PIEDRAHITA NOVOA identificado con la cedula No. 11.371.368 de Fusagasugá, de estado civil casado ,con sociedad conyugal vigente, domiciliado en la ciudad de Fusagasugá, por medio del presente escrito, manifiesto que confiero Poder Especial, amplio y suficiente al señor LUIS EDUARDO OLIVARES LIS, identificado con cédula de ciudadanía número 17.311.463 expedida en Villavicencio, de estado civil casado, con sociedad conyugal vigente, domiciliado en la ciudad de Fusagasugá, para que en mi nombre y representación transfiera a título de venta a favor de la(s) persona(s) que él indique, el derecho de dominio y la propiedad que tengo sobre el siguiente bien inmueble: Lote de terreno numero 5 manzana L del condominio Bellavista I etapa del municipio de Nariño - Cundinamarca. Identificado con matrícula Inmobiliaria 307-73033 y número catastral No. 010001310197801.-

De conformidad con la Ley 258 de 1996, manifestamos que Lote de terreno numero 5 manzana L del condominio Bellavista I etapa, no se encuentra afectada a Vivienda Familiar.

MI apoderado queda ampliamente facultado para fijar el precio de la venta, las condiciones de pago, recibir el dinero, firmar promesa de compraventa, firmar la correspondiente escritura de venta y las aclaraciones a que hubiere lugar, al igual que hacer la entrega real y material del inmueble, y en general todos aquellos actos necesarios para el cabal cumplimiento del mandato conferido.

**LUIS HERNANDO PIEDRAHITA NOVOA** 

C.C. No. 11371368 TEL: 3012343187

OCUPACIÓN Docute @: upropepidochita a talmil Com

Acepto.

LUIS EDUARDO OLIVARES LIS C.C. No.